SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 5.923
31/01/2020 19:15

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/265 **16/12/2019** **1581**

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

Los trenes de Cercanías y de Media Distancia que se han suprimido en la Comunidad Valenciana desde 2015 han sido los siguientes:

AÑOS	CIRCULACIONES PROGRAMADAS	SUPRESIONES TOTALES
2015	147.108	543
2016	151.158	1.289
2017	155.442	5.443
2018	157.536	5.676
2019	159.155	7.593

La causa principal de estas supresiones han sido problemas derivados de la dotación de recursos humanos y la falta de disponibilidad de material.

RENFE está haciendo un importante esfuerzo para dar solución a los problemas de personal que actualmente presta sus servicios, tanto en Cercanías como en Media Distancia de la Comunidad Valenciana. En los últimos años se han producido ciertos desequilibrios producto de las disfunciones administrativas que se generan durante los procesos de incorporación y de desvinculación o jubilación de los trabajadores. A estas variaciones se está dando respuesta a través de procesos de reposición de la plantilla, tanto de personal de conducción como de personal de atención comercial, que se está llevando a cabo mediante convocatorias internas de movilidad geográfica y con la entrada de nuevo personal a través de ofertas de empleo público.

En los últimos meses en RENFE Operadora se está produciendo el mayor número de incorporaciones de nuevos trabajadores de los últimos 30 años, lo que demuestra el firme compromiso de la empresa con la creación de empleo, la renovación de la plantilla y la reposición del 100% de las necesidades, tanto de personal de conducción como de personal comercial, para de esta forma ofrecer un servicio de calidad, eficiente y orientado a la atención al cliente.

Madrid, 31 de enero de 2020